



alas y raíces

te invita a formar parte de los

Laboratorios Lúdicos de artes 2022

con bebés, niñas, niños y adolescentes
desde un enfoque comunitario

La Secretaría de Cultura, a través de la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil (CNDICI), en vinculación con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y el acompañamiento del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), invitan a artistas, talleristas y personas promotoras y creadoras de las distintas disciplinas a presentar propuestas para la instrumentación de **Laboratorios lúdicos de artes con bebés, niñas, niños y adolescentes desde un enfoque comunitario**.

Envíanos una propuesta de trabajo cultural dirigido a infancias y/o adolescencias que tengan como eje principal la participación de estas poblaciones, así como promover la visibilización de su capacidad creativa desde las distintas expresiones y manifestaciones culturales.

Bases generales de participación

1. Podrán participar personas de nacionalidad mexicana mayores de 18 años, con residencia en México, con propuestas en español y/o cualquiera de las 68 Lenguas Indígenas Nacionales.
2. Se aceptará sólo una propuesta por participante y/o colectivo, misma que deberá desarrollarse en la entidad federativa en la cual reside al momento de postular.
3. Las propuestas deberán ser calendarizadas para su realización en un periodo máximo de 4 meses, concluyendo en septiembre de 2022.
4. Un comité dictaminador, designado por las instituciones convocantes, seleccionará un máximo de 60 proyectos en total.
 - **30 Laboratorios lúdicos de artes. Brotes**
Dirigidos a bebés de 0 a 2 años y/o niñas y niños de 3 a 5 años
 - **30 Laboratorios lúdicos de artes. Identidades y reconstrucción de las memorias**
Dirigidos a niñas y niños de 6 a 11 años y/o adolescentes de 12 a 17 años
5. La decisión del Comité Dictaminador será inapelable.
6. La propuesta puede girar en torno a las siguientes disciplinas artísticas
 - Artes plásticas: pintura, escultura, grabado, serigrafía, mixtas, ilustración.
 - Artes visuales: plásticas, fotografía, cine, video, animación, multimedia.
 - Intervención urbana: apropiación y resignificación del espacio público, muralismo, *grafitti*, *sticker*.
 - Danza: clásica, tradicional, contemporánea, urbana, *shuffle* y *dubstep*,

break dance.

- Música: clásica, experimental, popular, coro, tradicional (crianza, nanas, arrullos), *rap*, *hip hop*, *slam* poético, arte sonoro.
- Artes escénicas: experimental, *clown*, títeres, *performance*.
- Ciencia, tecnología y arte
- Difusión y preservación del patrimonio cultural
- *Podcast* y radio
- Esto no es limitativo, incluso puedes mandarnos tu propuesta sobre cualquier otro eje de intervención cultural que no hayamos imaginado.

7. Es importante que tu propuesta responda a los principios de interés superior de la niñez, respeto, no discriminación, equidad de género, participación, cultura de paz y prevención de violencias.

8. Todas las propuestas recibidas tendrán como prioridad el trabajo con infancias y adolescencias en condiciones de desigualdad social:

- Poblaciones en condición de discapacidad
- Poblaciones en condición de movilidad (migrantes, desplazados, jornaleros)
- Poblaciones en condición de discriminación (indígenas, afrodescendientes, comunidad LGBTTTI+)
- Poblaciones víctimas y/o sobrevivientes de violencia

9. Los temas de las propuestas serán libres. De esta manera, queda abierta la posibilidad de trabajar desde las necesidades e intereses de niñas, niños y adolescentes.

10. En caso de que tu propuesta resulte seleccionada, es requisito indispensable participar en el seminario de formación **Herramientas metodológicas para la construcción de espacios seguros para la escucha y el diálogo con niñas, niños y adolescentes**, que se realizará de manera virtual del 16 al 20 de mayo de 2022.

11. Es requisito darse de alta o estar dado de alta en SHCP/SAT bajo el Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales y contar con una cuenta bancaria a tu nombre, que no tenga un monto tope menor al ingreso que se recibirá por el pago del proyecto.

12. Quedarán descalificados aquellos proyectos seleccionados que no cumplan con los requisitos estipulados en los numerales 10 y 11 de las Bases de participación, dando al Comité Dictaminador la facultad para reasignar el apoyo a otra propuesta.

LABORATORIOS LÚDICOS DE ARTES

BROTOS

Bebés (0 a 2 años 11 meses)

Niñas y niños (3 a 5 años 11 meses)

Perfil

Talleristas, personas promotoras culturales, mediadoras de lectura y artistas con experiencia en el trabajo artístico y cultural con la primera infancia que reconozcan la importancia de hacer válidos los derechos culturales desde el nacimiento, considerando al arte, el juego, la lectura, la palabra, la escucha y el diálogo como universos que fortalecen los vínculos y acompañan el bienestar de niñas y niños en los primeros años de vida.

Objetivo

Crear y acompañar espacios para la experimentación lúdica y creativa de bebés, niñas y niños de primera infancia a fin de ampliar sus referentes imaginarios y expresivos, así como ofrecer una amplia gama de recursos sensoriales y perceptuales que les permitan potenciar su energía creadora y las posibilidades de significación del mundo, contribuyendo con ello a una mejor comprensión de sí mismos y de lo que les rodea.

Descripción

A través de la instrumentación de talleres de exploración, experimentación con los lenguajes artísticos, la creatividad y el juego, se acerca a bebés, niñas y niños de primera infancia al descubrimiento y conocimiento de sí y del entorno. Las y los talleristas definirán el lugar y el grupo al que dirigen su propuesta, los laboratorios serán organizados en sesiones semanales, buscando crear paulatinamente un ambiente de confianza y diálogo entre los participantes. Las sesiones deberán contemplar el trabajo directo con bebés, niñas, niños y adultos acompañantes.

Orientaciones para el diseño de la propuesta

- Promover la participación de bebés, niñas, niños como protagonistas del proceso
- Generar el diálogo y la escucha que permitan visualizar modelos de crianza respetuosa, amorosa y responsable
- Crear situaciones en las que niñas y niños puedan iniciar una experiencia significativa a través de procesos creativos que involucren vínculos afectivos y empáticos con sus pares y con las personas adultas que los acompañan
- Promover que cada bebé, niña o niño encuentre su propio lenguaje, es decir, que explore los diferentes caminos para simbolizar y expresar su experiencia lúdica
- Asegurar que los recursos que se ofrecen a bebés, niñas y niños amplíen su repertorio representativo y detonen el descubrimiento y la exploración de significados (conceptos, temáticas, materiales, espacios)

- Proponer, mediante la creatividad y la construcción colectiva, nuevas formas de representación de las maternidades y paternidades en ambientes armónicos para el desarrollo integral de bebés, niñas y niños
- Para conocer más sobre nuestra filosofía, perspectiva de infancias y enfoque de derechos, puedes consultar la versión ejecutiva del Programa de Cultura y Arte para Niñas, Niños y Adolescentes de Alas y Raíces dando clic aquí.
- La o el tallerista seleccionará espacios seguros y adecuados para el desarrollo de las actividades.
- Los laboratorios deberán estar pensados preferentemente para su instrumentación presencial. El formato virtual aplicará si el semáforo epidemiológico así lo exige.

Para conocer más sobre nuestra filosofía, perspectiva de infancias y enfoque de derechos, puedes consultar la versión ejecutiva del Programa de Cultura y Arte para Niñas, Niños y Adolescentes de Alas y Raíces [dando clic aquí.](#)

LABORATORIOS LÚDICOS DE ARTES

IDENTIDADES Y RECONSTRUCCIÓN DE LAS MEMORIAS

Niñas y niños (6 a 12 años)

Adolescentes (13 a 17 años)

Perfil

Talleristas, personas promotoras culturales, mediadoras de lectura y artistas con experiencia en el trabajo artístico y cultural con niñas, niños y adolescentes que reconozcan la importancia de hacer válidos los derechos culturales considerando al arte, el juego, la lectura, la palabra, la escucha y el diálogo como universos que fortalecen los vínculos y acompañan el bienestar de las infancias.

Objetivo

Crear espacios para la experimentación lúdica y creativa de niñas, niños y adolescentes que favorezcan el desarrollo de su capacidad de agencia, donde descubran y exploren diferentes materiales, técnicas y estéticas que les permitan expresar sus maneras de ver y relacionarse con el mundo a través de los lenguajes artísticos desde distintos enfoques y perspectivas: derechos humanos, derechos culturales, cultura comunitaria, equidad de género.

Descripción

A través de la instrumentación de talleres con diversas expresiones culturales, se acerca a niñas, niños y adolescentes a los lenguajes artísticos. Las y los talleristas definirán el lugar y el grupo al que dirigen su propuesta, los laboratorios serán organizados en sesiones semanales buscando crear paulatinamente un ambiente de confianza y diálogo entre los participantes, de esta forma, se exploran temas de interés y preocupaciones de su vida cotidiana como fundamento para el desarrollo de sus procesos creativos; se facilita la capacidad reflexiva y argumentativa, el pensamiento crítico, la seguridad al expresarse, el interés por dialogar y crear comunidad.

Orientaciones para el diseño de la propuesta

- Promover la participación de niñas, niños y adolescentes a través del diálogo y la escucha, así como la toma de decisiones durante el proceso creativo propuesto
- Generar experiencias significativas a través de procesos que involucran la exploración y la experiencia creativa, más que productos
- Promover que cada niña, niño o adolescente encuentre su propio lenguaje, es decir, que explore los diferentes caminos para representar, comunicar o expresar su pensamiento a través de distintos medios y simbolismos
- Asegurar que los recursos que se ofrecen a niñas, niños y adolescentes amplíen su repertorio representativo y detonen el descubrimiento y la exploración de significados (conceptos, temáticas, materiales, espacios)
- Construir junto con niñas, niños y adolescentes modelos de diálogo e intercambio basados en la cultura de paz

Para conocer más sobre nuestra filosofía, perspectiva de infancias y enfoque de derechos, puedes consultar la versión ejecutiva del Programa de Cultura y Arte para Niñas, Niños y Adolescentes de Alas y Raíces [dando clic aquí](#).

Lineamientos generales

Formato

- Presentar una propuesta para **Laboratorios lúdicos de artes** en modalidad presencial o virtual si el semáforo epidemiológico lo exige, con duración total de 25 sesiones de 60 minutos cada una
- Cada tallerista definirá el mecanismo para convocar a los participantes a su Laboratorio, así como el lugar donde se impartirá el mismo. Si no cuentas con un lugar para realizar tu proyecto, te compartimos la relación de espacios del Programa de Mejoramiento Urbano de la SEDATU, donde promoveremos que el municipio facilite su uso. [Descarga aquí](#)
- La CNDCI entregará los gráficos para la difusión de cada laboratorio.
- Los laboratorios virtuales deberán tener un mínimo de 20 participantes, entre bebés, niñas, niños y las personas adultas que las acompañan, los presenciales un mínimo de 16 participantes con las mismas consideraciones. La asistencia deberá mantenerse durante todo el proceso.
- La o el tallerista seleccionará espacios seguros y adecuados para el desarrollo de las actividades
- Todas las propuestas deberán presentarse de acuerdo a la **Cédula de postulación** que puedes [descargar aquí](#)

Registro de participación

Las personas interesadas deberán realizar su registro y cargar la documentación requerida a través del siguiente formulario:

[Formulario de registro Laboratorios lúdicos de artes 2022](#)

Periodo y lugar de realización del proyecto

25 sesiones dentro del periodo **mayo a septiembre de 2022**.

El lugar de residencia señalado al momento de su registro se tomará como referente para la instrumentación del Laboratorio lúdico.

Apoyo económico para la realización del proyecto

Importe bruto \$26,769.24 (veintiseis mil setecientos sesenta y nueve pesos 24/100 M.N.)

Este importe incluye el pago de honorarios por el proyecto, así como el costo de los materiales que cada tallerista requiera para el desarrollo del mismo.

La Secretaría de Cultura realizará dos pagos por concepto de los servicios profesionales prestados, uno en **junio de 2022**, por la cantidad bruta de \$8,517.49 (ocho mil quinientos diecisiete pesos 49/100 M.N.) y otro en **septiembre de 2022** por la cantidad bruta de \$17,251.76 (Diecisiete mil doscientos cincuenta y un pesos 76/100 M.N.).

Seguimiento

Se solicitarán bitácoras con evidencias fotográficas de todo el proceso realizado.

Documentación requerida

Las personas interesadas en participar deberán contar con la siguiente documentación al momento de su postulación, pues en caso de resultar seleccionadas, ésta le será requerida de inmediato para validación:

- Constancia de Situación Fiscal vigente al mes de abril bajo el Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales; actividad económica que coincida con la actividad a realizar, por ejemplo, servicio de apoyo a la educación, artistas y técnicos independientes, etc.
- Comprobante de domicilio vigente al mes de abril (que deberá coincidir con el domicilio de la Constancia de Situación Fiscal)
- Comprobante de cuenta bancaria a su nombre vigente al mes de abril (habilitada para recibir depósitos con el monto de la invitación)
- Copia de identificación oficial vigente (INE, Pasaporte o Cédula Profesional)
- CURP
- Acta de Nacimiento actualizada
- *Curriculum* actualizado al mes de abril 2022

Fechas

- 🌱 Fecha límite para la recepción de propuestas: hasta las 23:59 horas (Hora del Centro) del **lunes 14 de marzo de 2022**
- 🌱 Publicación de las propuestas seleccionadas a través del sitio web **alasyraices.gob.mx: lunes 11 de abril de 2022**
- 🌱 Recepción de documentación administrativa vía correo electrónico: **del lunes 11 al viernes 15 de abril de 2022 (no habrá prórroga)**

Contacto

Cualquier duda relacionada con esta invitación, escribe a laboratoriosludicosayr@cultura.gob.mx

Nota

Una vez cerrado el registro, no se establecerá comunicación con los postulantes, ni se ofrecerá información sobre el avance del proceso de selección en ninguna de sus fases antes de la publicación de la lista de seleccionados.

Martes 15 de febrero de 2022.



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO